

MAX PROPPERTIES & THOMPSON PLAYA DEL CARMEN

ASUNTO: CONVENIO DE COLABORACIÓN

Por medio de la presente, reciba nuestra gratitud por el interés que tiene hacia nosotros en búsqueda de una colaboración, a continuación, hacemos de su conocimiento de la propuesta de beneficios que se incluyen al concretar dicha alianza:

ROOFTOP ALESSIA DAYCLUB & BEACH HOUSE

- *Uso de camastro (de acorde a disponibilidad)
- *15% de descuento mostrando su identificación de Lunes a Jueves
- *Acceso por consumo

TERMINOS COMERCIALES:

Este convenio cuenta con una vigencia de un mes, a partir de la fecha en la que se realiza la firma del mismo.

La renovación del documento se encuentra sujeta a una evaluación de los alcances que se tengan, contemplando la cantidad de visitas y el consumo total.

Sin más por agregar, quedamos a tus órdenes por cualquier duda.

THOMPSON PLAYA DEL CARMEN AGRADECE SU PREFERENCIA FIRMAS DE CONFORMIDAD

RAUL CABRERA

DIRECTOR OF REST BAR & EVENTS & FOOD & BEVERAGE

MAX PROPERTIES

FECHA: _____